

LUNES, 3 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC NÚM. 235

AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

CVE-2018-10435 *Resolución de nombramiento de funcionaria interina. Expediente RHU/284/2018.*

Por resolución de esta Alcaldía de fecha 19 de noviembre 2018, se ha procedido al nombramiento como funcionaria interina de este Ayuntamiento a doña Paula Cincunegui Barral, Auxiliar de Administración General, Subescala Auxiliar (según los artículos 167 y 169 del RDL 781/86) grupo C, subgrupo C2 (artículo 76, Ley 7/2007), en los términos previstos en el artículo 10.1.b de la Ley 7/2007. El nombramiento quedará perfeccionado con la toma de posesión.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25.2 del R.D. 364/95, de 10 de marzo, en relación con lo dispuesto en el artículo 134.2 del R.D.L. 781/86, de 18 de abril (por aplicación de la Disposición Final Cuarta, 3 y Disposición Derogatoria de la Ley 7/2007).

Camargo, 21 de noviembre de 2018.

La alcaldesa,

Esther Bolado Somavilla.

2018/10435

CVE-2018-10435